

## **SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 09/05/2012**

### **23.- Jorge Femenías Vingneau. (Designación a la Escuela Técnica de la ciudad de La Paz, departamento de Canelones).**

Se pasa a considerar el asunto que figura en octavo término del orden del día: "Jorge Femenías Vingneau. (Designación a la Escuela Técnica de la ciudad de La Paz, departamento de Canelones)".

**SEÑOR NIFFOURI.-** Pido la palabra.

**SEÑORA PRESIDENTA (Pereyra).-** Tiene la palabra el señor Diputado.

**SEÑOR NIFFOURI.-** Señora Presidenta: voy a ser breve porque creo que la información sobre Jorge Femenías Vingneau está más que bien consignada en el informe que se presentó.

Si bien no lo conocimos personalmente, sí conocimos a parte de su familia, a su hermano, el flaco Femenías, profesor del Liceo Manuel Rosé, al cual nosotros acudimos, y a sus sobrinos. Sin haber conocido a Jorge Femenías Vingneau, creo que sin duda de él heredan la gran vocación de servicio que todos ellos tienen.

Sin duda Jorge fue un hombre tolerante, libre y de buenas costumbres, quien inculcaba las virtudes por medio del ejemplo y de la docencia. El departamento de Canelones le debe mucho, entre otras cosas, la existencia del Museo de Antropología, inaugurado en noviembre de 1997, y que la valiosa colección de Taddei se encuentre en dicho museo.

Jorge Femenías Vingneau falleció el 27 de mayo del año 2007, y el 3 de agosto del mismo año se hizo un homenaje a su figura en la Junta Departamental de Canelones. A partir de allí surgió la propuesta de que la sala principal del Museo Antropológico pasara a llamarse "Profesor Jorge Femenías Vingneau", hecho que se concretó el 17 de octubre del año 2008.

Simplemente queríamos agregar esta información, que no figura en el informe. Quedamos más que satisfechos con que la Escuela Técnica de la ciudad de La Paz -fue un hombre nacido en esa ciudad- lleve el nombre de Jorge Femenías Vingneau.

Muchas gracias, Presidente.

**SEÑORA PRESIDENTA (Pereyra).-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Cincuenta y tres en cincuenta y cuatro: **AFIRMATIVA.**

En discusión particular.

Léase el artículo único.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Cincuenta y tres en cincuenta y cuatro: AFIRMATIVA.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.